

RESOLUCION Nº 488 /76.-

EXP. Nº 331/76.-SUPERINTENDENCIA.-

Buenos Aires, 19 de julio de 1976.-

En atención a lo solicitado en estas actuaciones y a lo dispuesto en la Acordada Nº 14/76, autorízase a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional a designar, con carácter de excepción y como interino, a un Secretario en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional letra "H" -Secretaría Nº 52-, a cuyo efecto considerará la propuesta del titular de ese Juzgado.-
regístrese, hágase saber, archívese.-

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

JORGE ARTURO PESO
SECRETARIO DE LA COMISION
DE JUSTICIA